



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

68-4/02

RESOLUCIÓN INTERNA Nro.

31 OCT 2002

Salta,

Expediente Nro. 12.266/02

VISTO:

La presentación efectuada por los alumnos Willian FERRUFINO, consejero Directivo y José Arnaldo ESCALANTE de la agrupación Franja Morada, mediante la cual solicitan se declare de Interés Académico, las 1ras. Jornadas Multidisciplinarias de Salud; y,

CONSIDERANDO:

La propuesta de realización de las mencionadas Jornadas cumple con los requisitos estipulados en la reglamentación vigente.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante despacho 195/02 aconseja declarar de interés académico tales Jornadas.

POR ELLO, y en uso de sus atribuciones

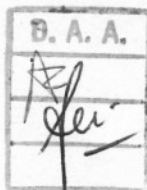
EL DECANO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Ad-referendum del Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Declarar de Interés Académico a las "1ras. Jornadas Multidisciplinarias de Salud" que se llevarán a cabo los días 1 y 2 de Noviembre del corriente año en el Complejo Universitario Gral. San Martín.-

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a Secretaría Académica, Alumnos solicitantes y siga al Consejo Directivo de la Facultad, a sus efectos.-



LIC. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud